

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- **Verificación de quórum.** El Gerente de la Compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión la totalidad de los socios que conforman el capital de la compañía y que en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir. Los socios presentes son titulares de las participaciones sociales.

2.- **Lectura, discusión y aprobación del acta de la reunión.** A continuación el Secretario puso a disposición de la Junta para su aprobación los informes de : - El ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA EN NIIF PARA PYMES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Los cual fueron aprobados sin observaciones por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 12h00 pm, del 15 de Marzo de 2012.

La firma de los principales de la Junta Ordinaria de socios de AUDITELSA S.A.

Gabriela Celi M.
GABRIELA VIRGINIA CELI MURILLO
GERENTE GENERAL
AUDITELSA S. A

Rafael Palma C.
ING. RAFAEL PALMA CLAVIJO
Secretario

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE AUDITELSA S.A.

La presente Acta correspondiente a la reunión ordinaria de la Junta General de Socios de la compañía AUDITELSA S. A. Celebrada el día quince de marzo de 2012.

En las oficinas de la compañía ubicadas en la Cdla. La Garzota 2 Villa-15 Mz-138 de esta ciudad de, a los quince días del mes de Marzo de 2012, siendo las 09H00 am, se reunieron, las personas que a continuación se mencionan:

| Socios | Participaciones | US\$ |
|----------------------------|-----------------|---------------|
| MURILLO GAME MARTHA MAGALY | 10% | 80.00 |
| MURILLO GAME SONIA RAQUEL | 90% | 720.00 |
| TOTAL | 100 | 800.00 |

SUMAN: OCHOCIENTOS 00/100 (DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

Todos los socios de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 22 de Marzo, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Previo aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Socios deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

ORDEN DEL DIA:

1.- Aprobación del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA EN NIIF PARA PYMES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011